



PACTO POR LA AMAZONÍA

PACTO POR LA AMAZONÍA Y LOS BOSQUES SALUDABLES

La salud de la naturaleza es la salud de nuestra sociedad

DECLARACIÓN

Las organizaciones y personas que firmamos esta declaración;

RECONOCIENDO, que la Amazonía y sus habitantes atraviesan por un momento clave en su historia; donde se ha producido una alarmante pérdida de ecosistemas y biodiversidad, así como un deterioro de la calidad de vida del poblador amazónico, a consecuencia de la agricultura migratoria, el cambio de uso del suelo, la contaminación de aguas por efecto del mercurio y los plásticos, ciudades amazónicas mal planificadas, así como actividades ilegales enraizadas como la minería ilegal y el narcotráfico;

CONSCIENTES, del enorme rol que tiene la Amazonía para asegurar la valiosa diversidad cultural y biológica del planeta, su contribución a la regulación climática y la sostenibilidad alimentaria; así como su rol estratégico para consolidar la identidad y desarrollo del país;

CONSTERNADOS, por la alta vulnerabilidad que sufren las personas, y en especial las poblaciones indígenas, que defienden la Amazonía; producto de la inseguridad sobre sus territorios y derechos, la violencia y la corrupción;

ESPERANZADOS, en que este amplio territorio del Perú y que abarca casi sus dos terceras partes, aún mantiene altísimos activos y oportunidades biológicas y culturales que la convierten en una de las mejores oportunidades de nuestro país para perfilar el desarrollo sostenible con identidad amazónica que todos merecemos;

MOTIVADOS, por el contexto especial de reflexión y acción que plantea el año 2021 al ser un año de elecciones generales, de celebración del bicentenario del Perú y de

reactivación económica y social post pandemia; y donde esperamos que la Amazonía sea un componente activo de los paquetes de políticas y soluciones;

CONVENCIDOS, de que no habrá un desarrollo sostenible posible del Perú que excluya a su Amazonía saludable como una condición habilitante para el éxito de cualquier estrategia económica y social a implementar; entendiendo que una Amazonía saludable es aquella que puede asegurar su propia capacidad de regenerarse, de estabilizar el clima y producir lluvia, de albergar su extraordinaria biodiversidad inherente, y de asegurar las funciones ecológicas que mantienen la productividad y abundancia de los bosques y ríos, para beneficio de la humanidad, sus habitantes y culturas.

EXPRESAMOS nuestra convicción de que:

- La Amazonía peruana es un activo importante para asegurar el futuro del Perú. **Sólo una Amazonía saludable le dará viabilidad a un Perú saludable**, en su economía y en su sociedad.
- El Perú del siglo XXI requiere organizarse en función a los retos del presente siglo, que vienen marcados por la crisis climática, la pérdida de biodiversidad incluyendo sus bosques, y la crisis sanitaria. **Solamente una Amazonía saludable nos dará resiliencia** frente a estos tres grandes temas.
- Las aguas amazónicas constituyen un complejo sistema que garantiza la vida, salud y alimentación de millones de especies, incluyendo la nuestra. Es imprescindible **asegurar aguas amazónicas saludables para garantizar el equilibrio de la vida.**
- **Las culturas amazónicas poseen un conocimiento invaluable**, que debe ser protegido y promovido.
- Solamente lograremos nuestro desarrollo y paz como sociedad, consolidando **el diálogo, la información y el entendimiento sobre el complejo sistema amazónico** y sus retos; desde el poblador de campo hasta la máxima autoridad.
- **La educación y la salud del poblador amazónico** constituyen condiciones habilitantes indispensables para fortalecer y consolidar una identidad amazónica de cara al bicentenario y a los enormes retos del país. Es obligación del Estado y de todos los peruanos mejorar el acceso a la educación y a la salud, especialmente en la Amazonía peruana.
- Es necesario **asegurar una adecuada convivencia de la conservación y la producción**, mediante sistemas productivos rurales que sean eficientes en el uso del suelo y las aguas, y tengan los mejores estándares para evitar la deforestación, valorar la diversidad cultural y poner en valor los bosques, suelos y aguas amazónicas.

- **La conservación y el desarrollo amazónico es una responsabilidad** ética, moral y espiritual compartida tanto por las comunidades indígenas, rurales y religiosas, la sociedad civil, gobierno y la empresa privada; en la cual debemos trabajar de manera colaborativa bajo un propósito común.

En este sentido; los abajo firmantes nos COMPROMETEMOS a:

- 1.** Impulsar en el año 2021 una agenda de diálogos para promover a la Amazonía Saludable como una condición habilitante para cualquier política económica y social de desarrollo sobre esta región.
- 2.** Presentar públicamente nuestros compromisos y agenda por una Amazonía saludable, y promover al interior de nuestros grupos de trabajo y plataformas existentes un mejor entendimiento sobre la realidad amazónica, sus retos y oportunidades.
- 3.** Actuar bajo el principio de Amazonía saludable, como condición de base para el diseño e implementación de cualquier intervención en la región amazónica. En base a ello, no es aceptable una intervención que reduzca los bienes y servicios de sus ecosistemas, la calidad de sus aguas, deforeste o degrade sus bosques o ponga en riesgo a sus poblaciones.
- 4.** Contribuir al fortalecimiento del Estado de Derecho a través de acciones orientadas a la implementación efectiva de los mecanismos de acceso a la información y participación de la ciudadanía en los asuntos ambientales, así como fomentar instancias jurisdiccionales y administrativas con la finalidad de garantizar, a través de la Justicia Ambiental, el Derecho de los ciudadanos a gozar de un ambiente sano y sostenible para las presentes y futuras generaciones.
- 5.** Establecer mecanismos de colaboración, diálogo e información con los partidos políticos y las autoridades del Estado, para impulsar e implementar la agenda amazónica en el marco de su gestión y de los compromisos globales del Perú.
- 6.** Implementar plataformas de comunicaciones y educativas basadas en ciencia que ayuden a mejorar la información y entendimiento de los peruanos y peruanas sobre el gran territorio y cultura amazónica; y faciliten el intercambio de información, brinden transparencia, y contribuyan a la prevención y resolución de conflictos.

Lima, 17 de febrero de 2021